



Bs.As. 2/5/2017

CIRCULAR CON CONSULTA N° 12

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/ADIF/2017 "ELEVACIÓN DE ANDENES,
ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE
ESTACIONES – LÍNEA BELGRANO NORTE"**

CONSULTA 1

Cotización Renglón 1 al 9

En estos renglones algunos incluye tareas en vía. Para cotizar dichos renglones, ¿es necesario presentar una UTE con anterioridad con empresa que realice obra de vía?

RESPUESTA

Ver Art.9° y 12° del PCG.

CONSULTA 2

Detalle Locales Modulares de Servicios y Operativos.- ETAPA 1- Item (5.3)

RESPUESTA

No se dispone del Detalle solicitado. Corresponde a locales modulares provisorios del tipo utilizado para obradores pero con características formales particulares, las cuales serán mencionadas en próximas aclaraciones Sin Consulta.

CONSULTA 3

Detalle de cubierta metálica en retiro.- ítem 2.4 (cubierta de "Transición" tipo estereoestructura, y cubierta de andenes nueva)

RESPUESTA

No se dispone de un Detalle Constructivo de la Cubierta en cuestión. Se deberá desarrollar en el Proyecto Ejecutivo.

CONSULTA 4

Detalle de la estructura metálica del ascensory cabina. (ítem 3.5.6 - 3.5.8)



RESPUESTA

No se dispone del Detalle Constructivo en cuestión. Se deberá desarrollar en el Proyecto Ejecutivo.

CONSULTA 5

Detalle de estructura metálica de Puente Peatonal (ítem 3.6.3)

RESPUESTA

No se dispone del Detalle Constructivo en cuestión. Se deberá desarrollar en el Proyecto Ejecutivo. Sin embargo, se podrá tomar como modelo a replicar la estructura del puente peatonal de la estación Ciudad Universitaria, la cual podrá verificarse In Situ.

CONSULTA 6

Especificación de las medidas de la ventana VI (ítem 5.1.7.1} y cantidad a cotizar.

RESPUESTA

No existe la Carpintería VI. En todo caso podría constituir un error en la nomenclatura. Indicar donde figura la misma para poder corroborar.

CONSULTA 7

Prorroga

Debido a la restructuración de las visitas de obra y la gran magnitud de la licitación, solicitamos prórroga para un mejor estudio de la misma de 40 días.

RESPUESTA

No se otorgarán más prórrogas considerando que ya se ha otorgado por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 8

Solicitamos a Uds. tener a bien en el caso de presentar Ofertas en los renglones de 1 a 9 de la presente licitación, otorgar la posibilidad de presentar ofertas en algunos de éstos renglones (no en la totalidad). Motiva el presente pedido la complejidad para estudiar la totalidad de las 23 estaciones que comprende, y dar la posibilidad de estudiar solamente las estaciones a las que las empresas desean presentarse, como sucede en las demás licitaciones de ADIF.



Ligado a lo expresado anteriormente solicitamos a Uds. otorgar una prórroga en la presentación de las ofertas de 15 días.

RESPUESTA

Es obligatorio cotizar la totalidad de los 9 renglones. Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 9

Se solicita una prórroga de 21 días, para la presentación de la licitación 08/2017.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 10

En la página 16 del Pliego de Condiciones Particulares; se hace mención a las Obras de Vía consistentes en: "Relevamiento de vía, proyecto ejecutivo, desarme de vía, renovación de vía, renovación de ADVs y mecanizado pesado de las estaciones: Ciudad Universitaria - Aristóbulo del Valle - Munro -- Boulogne Sur Mer - Polvorines - Grand Bourg", y también se piden trabajos de señalamiento- La consulta es si estos trabajos, que se encuentran al final de las planillas de cotización de cada estación; son parte de los renglones a los que pertenecen estas estaciones o son parte de los renglones 10 y 11, respectivamente.

RESPUESTA

El itemizado de las obras de vía y señalamiento "sin enclavamiento" se encuentran al final de los itemizados de obra civil y son independientes de los renglones 10 y 11, constituyendo estos últimos Obra de Mecanizado Pesado (R10) y Obras de Señalamiento Integral "con enclavamiento" (R11).

CONSULTA 11

En la licitación de referencia hemos observado que en el artículo 1 - Objeto de la Licitación, se menciona que el Renglón 1 - Estaciones RETIRO y SALDIAS, tiene dos alternativas:

- ALTERNATIVA 1: ESTACIÓN RETIRO Y SALDIAS
- ALTERNATIVA 2 ESTACIÓN RETIRO Y SALDIAS
(CONSIDERANDO.RETIRO



DE MATERIALES CON COMPONENTES DE ASBESTO), la duda que se nos presenta es si se deben cotizar ambas alternativas o la empresa elije una de las mismas.

RESPUESTA

Como lo indica la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 8, se deberá cotizar la Alternativa 1 "CONSIDERANDO PRESENCIA DE MATERIALES CON ASBESTOS"

CONSULTA 12

En referencia al Art. 17 del PCG "*Lugar de presentación de las propuestas*"; debido a la complejidad del proyecto, dudas existentes a los requerimientos del alcance expresados en el pliego licitatorio, se solicita: una prórroga de al menos 30 días para la Apertura de la licitación, tiempo que permitirá salvar los puntos mencionados.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 13

En referencia al Art. 17 del PCG "*Lugar de presentación de las propuestas*"; debido a la complejidad del proyecto, dudas existentes a los requerimientos del alcance expresados en el pliego licitatorio, se solicita: una prórroga para la Apertura de la licitación de 30 días, tiempo que permitirá salvar los puntos mencionados.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 14

Requisitos de admisión de las Ofertas - 2.14

Al respecto del folio 112 entendemos que los requisitos específicos para el renglón 11 finalizan en el párrafo en el que se solicita el certificado de capacidad de \$ 300.000.000, por ende los párrafos posteriores se refieren y aplican a todos los renglones.



¿Es esto correcto?

RESPUESTA

Es correcto. Los párrafos posteriores se aplican a todos los renglones.

CONSULTA 15

Parámetros admisible

De ser correcto lo expresado en el punto 1, entendemos que debiera considerarse parámetros distintos para la admisibilidad de aquellos renglones en los cuales NO hay Obras Ferroviarias, a saber Renglón 1, Renglón 5, Renglón 8 y Renglón 9, por ello solicitamos solo se consideren como antecedentes de magnitud similar en dichos renglones a aquellos que respondan exclusivamente a obra civil y/o de trabajos de arquitectura en estaciones por ejemplo obras realizadas para transporte público similar a Metrobus u otra similitud acorde a las obras a realizar que tengan relación a usos, materiales, funciones (viales, en espacios públicos).

Basamos nuestro pedido anterior al considerar que de acuerdo a Punto 1, artículo 4 de la sección 1 del Pliego de Condiciones Particulares, el oferente puede cotizar

:Alternativa A : la totalidad de los 11 renglones de la obra, Alternativa B : cotizar en forma independiente los renglones 10 y 11. Alternativa C : cotizar todos los renglones de 1 a 9 y solo se le podrá adjudicar no más de 2 renglones consecutivos.

Dado que los renglones 1 a 9 deben cotizarse en su totalidad y asimismo, dado que no pueden cotizarse separadamente entendemos que no debieran solicitarse de igual manera los antecedentes en dichos renglones renglones 1-5-8 y 9 que NO incluyen arreglos de vías. Estos debieran tener solo antecedentes en magnitud y complejidad de obras realizadas que no son ferroviarias (dado que en nuestro país en los últimos 15 años no se han realizado obras ferroviarias de este tipo).

RESPUESTA

Los antecedentes solicitados se corresponden con los renglones que se coticen.

CONSULTA 16

Alcance folio 112

Para el caso del último párrafo del folio 112 y entendiendo que este párrafo se refiere al Renglón 11 de "Señalamiento" y además que dicho requerimiento sigue en el folio 112 (dorso). Solicitamos:

3.1) Confirmar si el último párrafo del folio 112 se refiere solamente al Renglón 11



3.2) Solicitamos que el segundo párrafo, mencionado en la llamada: Nota; sea contemplada la modificación de que dicha experiencia si pueda ser acreditada por subcontratista Nominado.

RESPUESTA

Es de aplicación lo indicado en el Punto 2.14 de la sección 2.

CONSULTA 17

Andenes Provisorios

En Estación Villa Rosa existe una zanja en la localización de uno de los apoyos en forma longitudinal del andén provisorios ascendente. Favor de indicar cuál sería la solución a cotizar:

- Rellenar dicha zanja con suelo de aporte y compactado.
- Cambiar la ubicación del andén provisorio.
- Salvar la diferencia de altura con algún suplemento sea de Hormigón tipo viga de fundación y/o el mismo material de soporte de los andenes
- Otra opción a determinar por Uds.

RESPUESTA

La propuesta será definida por la Contratista en función de su estudio del sitio, estudios de suelo, etc. y planteada en su proyecto ejecutivo para ser aprobada por la Inspección de Obra. La zanja no podrá ser anulada, por lo tanto se deberán presentar propuestas que permitan preservar la misma y a la vez resolver satisfactoriamente el apoyo del andén provisorio. No se permite su relleno ni modificar la ubicación del andén provisorio.

CONSULTA 18

Estación-Panamericana

Dado que en la visita de obra se expresó que esta estación no prestara servicios en el transcurso de la obra, se solicita se aclare debidamente la NO inclusión de cualquier tipo de trabajo relacionado con la instalación de los andenes provisorios y/o sus incumbencias y/o sus interferencias.

Dada que esta estación está terminada en sus andenes (pero no en sus obras de arquitectura) se solicita informen la empresa que está ejecutando esas tareas a los fines de coordinar los trabajos que figuran en esta licitación y delimitar los alcances de cada empresa, cercos de obra, medidas de Higiene y Seguridad, Obrador y todo otro trabajo que es posible de superponerse.



RESPUESTA

Como se encuentra expresado en los planos y memorias, la estación de referencia contará con Andenes Provisorios.

CONSULTA 19

Estudio de Suelos

Solicitamos el estudio de suelos de los terrenos de cada estación a los fines de costear debidamente las fundaciones necesarias.

RESPUESTA

No se dispone de los estudios de suelo. Cada contratista deberá realizarlos durante la instancia de relevamientos.

CONSULTA 20

Memoria de Calculo: Estructuras Metálicas y otros.

Dado que hemos visto que en la presentación pública se toma de ejemplo la estación Bartolomé Mitre de Vicente López y teniendo a su vez que cotizar la estación Ciudad Universitaria cuyo proyecto licitatorio evidentemente copia esta estación mencionada, solicitamos detalles y memorias de cálculos de las estructuras metálicas (columnas, techos, estructura de tanques, puentes, etc. y de HºAº de las mismas, como así también detalles de los asientos, cestos, planillas de carpintería, que seguramente obran en vuestro poder como "conformes a obra" ya que dicha estación está terminada, motiva este pedido el hecho de poder lograr que se cotice en igualdad de condiciones; todos los oferentes.

RESPUESTA

Se subirán los planos disponibles a las WEB.

CONSULTA 21

Análisis de Precios y Camino Crítico

Dado lo extenso de los presupuestos de esta obra y la complejidad del armado, a saber

Renglon 1 a 9 con la obligación de cotizar todas las 23 estaciones, los Renglones 10 y 11

y dado que cada uno de ellos termina en la expresión de costo directo que luego se ve afectado de porcentajes para llegar a la venta de cada uno de



los renglones se solicita que la presentación de los Análisis de Precios y Camino Crítico sea cumplimentado solamente por el adjudicatario de la obra.

RESPUESTA

Ver Consulta 12 CIRCULAR 10

CONSULTA 22

Interferencias

Solicitamos planos de interferencias de los servicios de las diferentes estaciones.

RESPUESTA

No se dispone de los planos de interferencias. Los mismos deberán ser solicitados a la empresa concesionaria Ferrovías SAC.

CONSULTA 23

Solicitud de Prorroga

Dado la importancia de la obra y las dudas planteadas con anterioridad y considerando, luego de las visitas realizadas de la necesidad de un costeo más exhaustivo, lo cual conlleva un armado más complejo de la documentación a presentar se solicita tengan a bien prorrogar la misma un término de 45 días a su fecha de apertura.

Esperando tengan a bien considerar estos pedidos, resaltamos la importancia del mismo, tanto para la empresa en su estudio y mejora de los costos, como para el comitente en su gestión adecuada a los fines que propone esta obra.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA Nº 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 24

En referencia a lo establecido en los Arts. 9 del PBCG y 1º, puntos 4 y 8, del PCP se consulta si dos empresas, vinculadas por contar con los mismos socios (con participación suficiente para determinar la voluntad social en ambas empresas), pueden ofertar, conformando UTs o consorcios con otras empresas, o de forma individual, en diferentes renglones de la presente licitación.



RESPUESTA

Ver respuesta 12 CIRCULAR 12.

CONSULTA 25

Participante de la licitación mencionada en la referencia, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a efectos de solicitar, a través de la presente, prórroga de 30 días en la fecha de apertura estipulada.

La presente solicitud esta motivada debido al volumen de información requerida para la presentación de oferta en el acto mencionado.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 26

Luego de haber estudiado la documentación licitatoria (planos y pliegos de especificaciones técnicas) y habiendo realizado la Visita de Obra correspondiente, notamos que en la Estación Saldias las cantidades expresadas en los ítems que abajo se enumeran no estarían acorde a la realidad de las tareas a realizar en la obra:

- 1.3.1 - Ejecución de Fundaciones de acuerdo a estudios de suelo: 10 m³
- 1.3.2 - Ejecución de Zapata de Nivelación: 17,38 m³
- 1.3.3 - Ejecución de Tabique de Hormigón con Encofrado Metálico Modular: 25,52 m³
- 1.5.9 - Tendido de Circuitos eléctricos para sistema de molinetes SUBE: 24,23 ml

RESPUESTA

Las cantidades indicadas en los ítems 1.3.1.; 1.3.2. y 1.3.3. son correctas.

Las obras de excavación y fundación de andenes se complementa, en este caso, con los ítem 2.1.1. y 2.1.2 de CUBIERTAS.

La cantidad expresada en el ítem 1.5.9., como expresa el título del ítem, corresponde a la alimentación eléctrica desde los gabinetes para ubicar los tableros hasta cada uno de los molinetes, ambos indicados en el plano.



CONSULTA 27

Por la presente, y considerando que la reprogramación de las visitas a los sitios de obra es determinante para dimensionar los costos, debido a las problemáticas particulares de cada estación, solicitamos una prórroga de treinta (30) días corridos, para un mejor análisis de precios.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 28

Ciudad Universitaria

Se solicita la publicación del detalle correspondiente al Puente Peatonal instalado en la estación Ciudad Universitaria, que cita el pliego, a fin de cotizar en base al mismo.

RESPUESTA

Los planos disponibles serán subidos a la Web

CONSULTA 29

Estación Panamericana

Se solicita aclaración del alcance del ítem 1 de la primer etapa "andenes provisorios"- en la Estación Panamericana, ya que por lo visto en la visita de obra, la misma no cuenta con servicio de trenes todavía.

Se requiere especificar si es necesario presupuestar esta tarea y todo lo que a esta respecta (locales modulares, instalación eléctrica provisorios, accesos provisorios, etc.).

RESPUESTA

Como se encuentra expresado en los planos y memorías, la estación de referencia contará con Andenes Provisorios.

CONSULTA 30



Debido a que aún se están realizando visitas de obra, solicitamos por favor tengan a bien considerar la postergación de la fecha de apertura un plazo no menor a 30 días de su fecha de apertura original.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 31

Debido a que aún se están realizando visitas de obra, solicitamos por favor tengan a bien considerar la postergación de la fecha de apertura un plazo no menor a 30 días de su fecha de apertura original.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 32

Por medio de la presente solicitamos a Uds. prórroga en la apertura de las ofertas.

RESPUESTA

Se ha otorgado una prórroga por CIRCULAR CON CONSULTA N° 10 hasta el 29 de mayo.

CONSULTA 33

Asimismo solicitamos nueva fecha de visita a Obra de los renglones 1 y 2 ya que nos fue imposible realizarlos en su oportunidad.

RESPUESTA

Se reprograma para el día martes 2 de mayo. Punto de encuentro: Hall del Edificio de la ADIF – Ramos Mejía 1302, esq. Av. Libertador. Horario: 10:00 hs – Referente ADIF: Arqs Juan Pellegrini / Leandro Beletti.



CONSULTA 34

_Agua y Energía: En la visita a obra se informó que Adif podía proveer sin cargo energía eléctrica y agua corriente para el obrador. Solicitamos confirmación de esta información.

RESPUESTA

La contratista tendrá a su cuenta y cargo la provisión de agua y luz de obra, debiendo realizar las tramitaciones y solicitudes de permisos a las empresas prestatarias de servicios según corresponda.

CONSULTA 35

_Plazo de Garantía: En el Capítulo 79 de la Sección 4 se establece que *"Durante el Plazo de Garantía, LA CONTRATISTA deberá proceder a la reparación y/o sustitución de todos los elementos y/o partes que acusen defectos o fallas, ya sea en materiales, procesos constructivos, de mano de obra, de embalajes defectuosos, etc., al solo requerimiento del Comitente y a cargo exclusivo de LA CONTRATISTA"*. Interpretamos que en caso de hurto o vandalismo de los elementos colocados, la reposición no será a cargo de la Contratista. Por favor confirmar si nuestra interpretación es correcta o en caso negativo brindar la aclaración correspondiente.

RESPUESTA

Estése a lo previsto en el art. 103 del PBC.

CONSULTA 36

Atento a que la forma de cotización es por renglones y siendo los renglones 1 a 9 para Obra Civil, renglón 10 Obras en Vías y renglón 11 Obras de Señalamiento, se consulta para el caso de cotización según alternativa C (solo renglones 1 a 9 de obra civil) si deben cotizarse trabajos en vía o de señalización, ya que los mismos se encuentran incluidos en las respectivas planillas de cotización.

RESPUESTA

El renglón 10 solo corresponde a la obra de mecanizado pesado. El renglón 11 corresponde solo a Señalamiento Integral con enclavamiento. El resto de las obras de vía y señalamiento sin enclavamiento se encuentran dentro de los renglones de estaciones, ya que además de la obra civil de las estaciones contienen alcances de obra de vía y de señalamiento.



CONSULTA 37

Siguiendo con el punto anterior y en el caso de una respuesta afirmativa, se consulta cual es el límite de intervención entre los renglones 1 a 9 y los renglones 10 y 11.

RESPUESTA

Remitirse a la respuesta de la consulta anterior.

CONSULTA 38

También referido al punto 1 se consulta si las empresas que cotizan según la alternativa C, y disponen de antecedentes de obras civiles, deben poseer además antecedentes en obras de vía y de señalización, para ser declaradas admisibles en la presente licitación.

RESPUESTA

Deben ajustarse a lo requerido en el punto 2.14 de la Sección 2 "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas"

CONSULTA 39

Siendo la garantía de oferta solicitada de 8.000.000 \$ por cada renglón del 1 a 8 y de 4.000.000 \$ para el renglón 9, y dado que no se adjudicarán más de dos renglones por oferente, se consulta si puede entregarse solo una póliza por 16.000.000 \$ que cubre el máximo monto adjudicable..

RESPUESTA

Es de aplicación lo indicado en el PCP.

CONSULTA 40

Respecto de los suministros para la Inspección de Obra, ya sea movilidad, obradores o equipamiento, se consulta si el listado incluido en pliegos debe ser interpretado por renglón.

RESPUESTA

Correcto, cada Renglón corresponde a un contrato de Obra.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF